3La Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM), de conformidad con el artículo 21 de la Ley General de Educación y artículo 26 del Decreto que crea la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán:

CONVOCA

Al Concurso de Oposición Abierto hacia el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022 para ocupar el puesto de Profesor de Asignatura en alguna de las siguientes materias:

Programa: TSU en Gastronomía 1° Cuatrimestre Código G100		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
MATEMÁTICAS APLICADAS A LA GASTRONOMÍA	60	G101
INFORMÁTICA	60	G102
SEGURIDAD E HIGIENE EN ALIMENTOS	45	G103
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA	75	G104
BASES CULINARIAS	120	G105
INGLÉS I	60	G106
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I	75	G107
FORMACIÓN SOCIO CULTURAL I	30	G108

Programa: TSU en Gastronomía 4° Cuatrimestre Código G400		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
MERCADOTECNIA DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS	60	G401
FUNDAMENTOS DE VITIVINICULTURA	60	G402
ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	75	G403
REPOSTERÍA	105	G404
INTEGRADORA I	30	G405
INGLÉS IV	60	G406
FRANCÉS I	90	G407
FORMACIÓN SOCIO CULTURAL IV	45	G408

Programa: Licenciatura en Gastronomía 7° Cuatrimestre Código G700		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
COCINA MEXICANA I	90	G401
PATRIMONIO CULINARIO DE MÉXICO	75	G402
ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS GASTRONÓMICOS	60	G403
BEBIDAS DESTILADAS MEXICANAS	45	G404
INGLÉS VI	60	G405
ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO	45	G406

Programa: Licenciatura en Gastronomía 10° Cuatrimestre Código G1000		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
ANALISIS E INTEPRETACIÓN FINANCIERA	90	G1001
COCINA CONTEMPORÁNEA	75	G1002
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE A Y B	75	G1003
DESARROLLO DE NEGOCIOS GASTRONÓMICOS	60	G1004
INTEGRADORA	30	G1005
INGLÉS IX	60	G1006
NEGOCIACIÓN EMPRESARIAL	30	G1007

Programa: TSU en Química área Biotecnología 1° Cuatrimestre Código B100		
Asignatura	Horas en el cuatrimestre	Código de asignatura
ALGEBRA LINEAL	90	B101
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	75	B102
QUIMICA BASICA	75	B103
FISICA I	60	B104
ADMINISTRACION DE LABORATORIOS	75	B105
INGLES I	90	B106
EXPRESION ORAL Y ESCRITA	75	B107
FORMACION SOCIOCULTURAL I	30	B108

Programa: TSU en Química área Biotecnología 4° Cuatrimestre Código B400		
Asignatura	Horas en el cuatrimestre	Código de asignatura
CALCULO INTEGRAL IV	60	B401
PROCESOS FERMENTATIVOS	60	B402
FISIOLOGIA CELULAR Y DE TEJIDO	60	B403
INMUNOLOGIA	60	B404
BIOLOGIA MOLECULAR I	60	B405
BIOQUIMICA II	60	B406
TECNOLOGIA ENZIMATICA	60	B407
ANALISIS CLINICOS	60	B408
INGLES IV	60	B409

Programa: Ingeniería en Biotecnología 7° Cuatrimestre Código B700		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
MATEMATICAS PARA INGENIERIA I	60	B701
OPERACIONES UNITARIAS I	75	B702
ANALISIS INSTRUMENTAL	30	B703
SEGURIDAD E HIGIENE	30	B704
ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD	30	B705
TERMODINAMICA APLICADA	45	B706
INGLES VI	60	B707
ADMINISTRACION DEL TIEMPO	45	B708

Programa: Ingeniería en Biotecnología 10° Cuatrimestre Código B1000		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
BIOINGENIERIA APLICADA	60	B1001
BIOLOGIA MOLECULAR	60	B1002
INGENIERIA DE LAS FERMENTACIONES	60	B1003
INGLES IX	60	B1004
INTEGRADORA II	30	B1005
LEGISLACION	30	B1006
NEGOCIACION EMPRESARIAL	30	B1007
TEMAS SELECTOS DE BIOTECNOLOGIA II	30	B1008

Programa: TSU en Tecnologías de la información, área de Desarrollo de Software Multiplataforma 1° Cuatrimestre Código T100		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
ALGEBRA LINEAL	90	T101
DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO	45	T102
FUNDAMENTOS DE TI	75	T103
FUNDAMENTOS DE REDES	75	T104
METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION	75	T105
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I	75	T106
INGLÉS I	60	T107
FORMACIÓN SOCIOCULTURAL I	30	T108

Programa: TSU en Tecnologías de la información, área de Desarrollo de Software Multiplataforma 4° Cuatrimestre Código T400		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
ESTÁNDARES Y MÉTRICAS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE	45	T401
PRINCIPIOS PARA IoT	60	T402
DISEÑO DE APPS	60	T403
ESTRUCTURA DE DATOS APLICADAS	90	T404
APLICACIONES WEB ORIENTADAS A SERVICIOS	105	T405
EVALUACIÓN Y MEJORA PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE	60	T406
INGLÉS IV	60	T407
FORMACIÓN SOCIO CULTURAL IV	45	T408

Programa: Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software 7° Cuatrimestre Código T700		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
MATEMATICAS PARA INGENIERIA I	60	T701
METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS	45	T702
ARQUITECTURAS DE SOFTWARE	75	T703
EXPERIENCIA DE USUARIO	45	T704
SEGURIDAD INFORMATICA	45	T705
INGLÉS VI	60	T706
ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO	45	T707

Programa: Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software 10° Cuatrimestre Código T1000		
Asignatura	**Horas en el cuatrimestre**	**Código de asignatura**
GESTIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	60	T1001
APLICACIONES WEB PROGRESIVAS	45	T1002
INTEGRADORA	30	T1003
DESARROLLO MOVIL INTEGRAL	90	T1004
CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS	60	T1005
INGLÉS IX	60	T1006
NEGOCIACIÓN EMPRESARIAL	30	T1007

BASES	
1. Modalidad del Concurso:	Concurso Abierto.
2. Tipo de contratación:	Contrato por tiempo determinado o por honorarios por tiempo determinado, según sea el caso.
4. Vigencia de contratación:	Del 6 de septiembre al 19 de diciembre de 2022.
5. Jornada de trabajo:	De lunes a viernes.
6. Horario de labores:	Mixto.
7. Requisitos	a) Acreditar haber obtenido título de estudios cuyo nivel mínimo sea el de licenciatura o equivalente de acuerdo al campo del conocimiento correspondiente a la(s) asignatura(s) por las que desea concursar, cubriendo la siguiente documentación: 1. Solicitud dirigida a la Rectora, exponiendo la intención de participar en la Convocatoria, incluyendo el nombre y código del programa, nombre y código de la/las asignaturas, por la/s que desea concursar y el compromiso de realizar proyectos de investigación o desarrollo científico, tecnológico y/o comunitario, con la finalidad de evitar la sobre carga de trabajo que repercuta en problemas para la cobertura de grupos, el aspirante deberá exponer su disposición de tiempo para con la UTOM, de lo contrario aceptará quedar sujeto a las medidas que se estipulen en su contrato. 2. En caso de ser docente activo de la UTOM, presentar carta de liberación extendida por el Departamento de Control Escolar en la que se especifica que se encuentra al corriente en la entrega de calificaciones a la fecha; así mismo no tener actas administrativas en el cuatrimestre anterior. 3. Copia de comprobante de domicilio vigente no mayor a tres meses. 4. Presentar carta de recomendación que de testimonio de su disciplina, eficiencia y responsabilidad en el trabajo. (Reciente, no mayor a tres meses). 5. Actualizar Currículum Vitae con documentos probatorios originales para el cotejo y con una copia para el archivo. 6. Copia de título y cédula profesional de licenciatura y/o posgrado. 7. Proporcionar dirección de correo electrónico y/o teléfono para recibir notificaciones. b) Contar con experiencia docente comprobable de dos años mínimo, en instituciones educativas de nivel superior y/o experiencia de 2 años mínimo laborando en el sector productivo en el campo de conocimiento de la asignatura por la que desea concursar.

8. Requisitos-Seguimiento para Egresados de las UTyP:	a) Con base en el acuerdo de la XVIII sesión extraordinaria 2022 del consejo directivo: Se dará oportunidad a Egresados de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán únicamente acreditando haber concluido satisfactoriamente sus estudios en el programa educativo Técnico Superior Universitario y/o licenciatura e ingeniería. b) Cubriendo la mayoría de los requisitos solicitados en el punto 7 de esta convocatoria, emitiendo los puntos 2, 5, 6 del inciso a) y el inciso b).
8.Actividades a realizar:	a) Planificar e impartir clases bajo el modelo educativo por competencias 70% práctico y 30% teórico frente a grupo de acuerdo al horario asignado en el cuatrimestre. b) Brindar asesorías académicas dentro del horario establecido. c) Elaborar y entregar en tiempo y forma los Formatos de Gestión Académica. d) Participar en actividades convocadas por la Dirección de Carrera, la Academia o los Cuerpos Académicos. e) Diseñar material didáctico. f) Desarrollar investigación. a) Apoyar técnicamente y supervisar el proyecto de estadía profesional de cada estudiante que se le asigne.
9. Revisión/ Recepción de documentos:	Las personas interesadas deberán inscribirse en la oficina de Rectoría de la UTOM, ubicadas en Santa Rita, Cerro de Mata s/n, Maravatío, Michoacán, los días 25, 26 y 29 de agosto, de 9:00 a 14:00 horas, presentando la documentación del punto 7 de esta convocatoria.
10. Proceso de Evaluación:	1. Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la UTOM le hará saber a cada solicitante por correo electrónico si procede o no su participación; en caso de proceder se le asignará un tema a desarrollar y se establecerá la fecha y hora de su presentación ante la Comisión Dictaminadora. 2. Deberá presentar de manera escrita una secuencia didáctica (anexo 1) basada en el enfoque por competencias, correspondiente al tema asignado para la clase muestra presencial (70% práctica y con fundamento teórico el 30%) en el área designada en las instalaciones de la UTOM.
11. Cláusulas reguladoras	a) El número de horas máximo por el que puede concursar cada aspirante es de 35 horas semanales. b) Las evaluaciones realizadas por los alumnos a los docentes de la UTOM, serán consideradas para este proceso. c) Los horarios académicos serán asignados por la Universidad, los cuales no serán modificables bajo ninguna circunstancia. d) La clase muestra solicitada en esta convocatoria y que presenta cada susténtate, será grabada para su posterior análisis y evaluación, con el fin de obtener resultados más objetivos. e) Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por Rectoría de la UTOM.

12. Publicación de dictamen:	Una vez concluidos los procedimientos de esta convocatoria y presentadas las pruebas por cada sustentante, la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán dará a conocer el resultado del concurso el día 05 de septiembre de 2022, al correo personal de los sustentantes.
13. Fecha de examen:	Asignada por la UTOM, los días 01 y 02 de septiembre de 2022 en el horario, que le sea asignado a cada sustentante.
14. Vigencia de convocatoria	Del 25 al 29 de agosto de 2022, a las 14:00 hrs.

- La falta de cumplimiento de cualquier requisito será motivo para no tomar en consideración la solicitud del aspirante a incorporarse a este proceso.
- Las personas que resulten ganadoras del concurso deberán presentarse a laborar a partir del día 06 de septiembre de 2022 en el horario previamente asignado vía correo electrónico.

Maravatío, Michoacán a 25 de agosto de 2022.

RECTORA

UTOM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN
RECTORIA

MTRA. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO